

Partido Nacional

**DECLARACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL ANTE LAS EXPLICACIONES DE LA
MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
MEDIOAMBIENTE.**

El Partido Nacional expresa su preocupación por la fragilidad y negligencia con la que el Gobierno ejerce sus responsabilidades en una materia de alta sensibilidad como lo es el medio ambiente. Identificamos una peligrosa tendencia a sustituir y despreciar, los organismos competentes para el estudio de antecedentes de proyectos sujetos a autorización ambiental.

El Partido Nacional, ha sido impulsor de la materia ambiental con la creación de un Ministerio en el año 1990 y hoy reclama al Gobierno que se respete la institucionalidad, y se la jerarquice.

La defensa del Uruguay Natural debe ser un concepto y una acción decidida, debe responder a los intereses de los uruguayos y para ello debe mantenerse con jerarquía política e independencia técnica en el nivel del Poder Ejecutivo, ámbito desde el cual existe responsabilidad ante el Parlamento.

La preservación del Uruguay Natural no puede ceder a intereses corporativos, de multinacionales o particulares sino al interés general.

El Partido Nacional impulsa la creación del Ministerio de Medio Ambiente para fortalecer la institucionalidad de la gestión pública en esa materia, y reclama al gobierno una corrección inmediata en la conducción de estos asuntos.

Secretaria de Bancada

Partido Nacional

12 de abril de 2012